



EL CABALLITO

Burócratas podrán canjear vales en tienditas

En medio de la crisis económica que aqueja a la capital del país por la pandemia del coronavirus, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, tiene frente a sí la licitación de Vales de Despensa de Fin de Año para los más de 100 mil burócratas, que suman 3 mil 600 millones de pesos. Lo que nos adelantamos es que la mandataria capitalina planteó que en esta ocasión se sumen a los pequeños y microcomercios de barrio de la capital en la lista de los establecimientos para que los trabajadores puedan cambiar dichos papeles, todo con la finalidad de ayudar en la reactivación económica de las familias. Sin duda una decisión que podría ayudar directamente a los que menos tienen.



Claudia Sheinbaum

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Llueven críticas a Layda Sansores por destape

A la alcaldesa morenista en Álvaro Obregón, **Layda Sansores San Román**, le están lloviendo críticas de todos los sectores de la demarcación, luego de que este fin de semana abiertamente manifestó su interés por contender por la gubernatura del estado de Campeche en los próximos comicios. En redes sociales los vecinos le preguntan dónde quedó su promesa de que terminaría sus tres años de go-



Layda Sansores

bierno en la demarcación, además de que, dicen, tiene muchas obras pendientes que no alcanzará a terminar. Todo parece indicar que doña Layda va a dejar al gobierno una gran papa caliente.

Las obras del edil de Milpa Alta

Ahora sí que el alcalde Milpa Alta, **José Octavio Rivero Villaseñor** (MC), hizo enojar a sus vecinos, pues mandó derrumbar las banquetas de la avenida Jalisco, entre Yucatán y México. Según los afectados, sin que nadie les informe oficialmente, las obras son para convertir esa calle en un andador peatonal y reducir la calle a un solo carril vial, lo que generará un "tapón vehicular". Además, nos dicen que hace un mes inauguró la Plaza Central, sin que hubiera necesidad de realizar dicha obra. ¿Qué querrá hacer el edil de Milpa Alta cuando está en puerta el próximo proceso electoral?



Octavio Rivero Villaseñor

Coincidencias entre AMLO y Del Mazo Maza

Cuando se viven momentos de polarización y confrontación en el país por temas como la crisis por el coronavirus, nos comentan que ayer hubo una gran coincidencia entre el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, y el gobernador priista del Estado de México, **Alfredo del Mazo Maza**, que es la de trabajar de manera coordinada para sacar adelante los proyectos que beneficien a los mexiquenses. Nos hablan de dos, básicamente, que son la conclusión del Tren México-Toluca y del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Con estas dos acciones habrá una importante reactivación económica en el estado, aseguran.



• GENTE DETRÁS DEL DINERO

CDMX: vales navideños valen en Mercomuna

Por Mauricio Flores

Este jueves la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, a cargo de Luz Elena González, recibe las ofertas de los emisores autorizados de vales, esos documentos canjeables por artículos y bienes de primera necesidad que se repartirán entre trabajadores del gobierno capitalino, de **Claudia Sheinbaum**, por hasta 3,669.3 millones de pesos como estímulo de fin de año que, afortunadamente, se podrán canjear en los pequeños comercios adscritos al programa Mercado, Comunidad, Abasto y Alimentación.

El también conocido como Mercomuna arrancó este año como programa emergente para atender a las personas de situación más vulnerable al inicio de la pandemia Covid-19, dispersando 350 pesos quincenales en vales a las familias registradas en el padrón de Linconsa, que dirige Bernardo Fernández.

Si bien aparecieron críticas al desarrollo del Mercomuna al señalarle como un plan asistencialista con tintes electorales, en realidad fue uno de los grandes aciertos del Gobierno de la CDMX para atajar los efectos económicos más devastadores del confinamiento al permitir a 520 mil familias

acceso a lo mínimo indispensable en 13 alcaldías que alentó la actividad de 8 mil pequeños establecimientos, generando un círculo virtuoso de resiliencia social y de mercado.

Y ese mismo círculo se espera alentar con esta emisión de vales navideños: conforme a la licitación SAF-DGRMSG-LP0720, a cargo de la directora de recursos materiales de la Secretaría de Finanzas, Yésica Luna, los comercios enrolados en Mercomuna podrán canjear esos documentos, tal y como se podrán canjear en 3 de 4 cadenas de supermercados como Walmart, de Guilherme Laureiro; Chedraui, de Antonio Chedraui; Soriana Gigante, de Ricardo Martín Bringas, y La Comer, de Carlos González; también podrán cambiarse en los VIPs de Grupo Alsea, de Alberto Torrado y en una tienda departamental de presencia regional, ya sea Suburbia o Liverpool, ambos al mando de Max Michel.

La Navidad es otra razón para la inclusión económica.

Birmex, cayuquito. La reducción en más de la mitad de la compra de vacunas en 2019 por parte del sector público es un hecho altamente preocupante en cuanto que en aquel año no había aún la necesidad de atender la crisis del Covid-19. Por lo que la Secreta-

ría de Salud, a cargo de Jorge Alcocer, debió adquirir unas 100 millones de dosis de todo tipo, lo cual no se logró por la inoperatividad del nuevo modelo de compras consolidadas. El problema que se avecina es que ahora se deben sumar cuando menos 200 millones de dosis para Covid-19 (los expertos estiman que se requerirá doble vacuna por persona), para lo cual no hay dinero aún etiquetado en el Presupuesto 2021; mientras Birmex, ahora a cargo de Pedro Zenteno, carece de una estructura robusta de almacenamien-

to y distribución en frío (y superfrío) para llevar a todos los puntos la aplicación. Vaya, Birmex distribuía menos de 50% de todas las vacunas por operar sólo al 25% de su capacidad... pero ahora hará todo el trabajo pues los distribuidores privados están vetados y el más grande de ellos, Fármacos Especializados de José Antonio Pérez, simplemente ya desapareció. Vaya, es como intentar rescatar a los damnificados de Tabasco con un cayuco.

Águila Canacintre para legisladores. Y este miércoles la Canacintre, que encabeza Enoch Castellanos, entrega por 6° año el "Premio Águila Canacintre" a 25 diputados y senadores que se han distinguido por su apertura al diálogo e interlocución para abanderar las mejores causas ciudadanas (no sólo las empresariales) en este complejo 2020. El jurado integrado por Alfonso Zárate, Luis de la Calle y Beatriz Pagés seleccionó, entre otros, a los parlamentarios Ricardo Monreal, José Carlos Ramírez Marín, Nuvia Mayorga, Xóchitl Gálvez, Dante Delgado y Miguel Ángel Navarro.

Trabajar por la República, no contra ella.



• DESDE LAS
CLOACAS

12 Por El Duende

Aniversario luctuoso

Las autoridades capitalinas conmemoraron un año de la entrada en vigor de la "Declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres y las Niñas en la Ciudad de México" omitiendo el dato más importante en la materia: el número de feminicidios cometidos en la capital del país.

En el evento realizado este domingo estuvo presente la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, quien destacó acciones coordinadas impulsadas a partir de la declaratoria, por ejemplo, los Senderos Seguros o la Ley Olimpia, encaminada a sancionar la violencia digital y los delitos que violen la intimidad sexual.

La fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, presumió que hoy más que nunca "Estamos deteniendo más agresores" y, entre otros datos, agregó que se han iniciado más de 300 carpetas de investigación contra servidores públicos acusados de abuso sexual. Además enumeró como logros, la remodelación y mejoramiento de Ministerios Públicos en materia de violencia de género.

La administración capitalina también presumió que de un año a la fecha, se han rescatado a 227 mujeres que estaban en riesgo de violencia y la colaboración —ahora sí— de la Secretaría de Seguridad, la Fiscalía y el Poder Judicial.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que se ha trabajado en el registro de agresores y que se ha logrado, como en ninguna otra parte del mundo, una ley que obliga a los agresores a que no habiten el mismo espacio que las víctimas. "Estamos a un año informando de avances", apuntó la mandataria capitalina.

Sin embargo, omitieron el número que revela si la violencia contra la mujer ha disminuido o no, un dato que llegó hasta mis manos y que a continuación les comparto. Según datos de la propia Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en 2019 la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidios abrió 24 carpetas de investigación por el asesinato de mujeres.

¿Son pocas? Sí, tomando en cuenta que dicha fiscalía es de reciente creación y los datos refieren sólo a las investigaciones iniciadas entre septiembre y diciembre de ese año. En los números desagregados por alcaldía, Álvaro Obregón e Iztapalapa concentraron la mayoría de casos con cuatro y cinco carpetas respectivamente.

En lo que refiere a este año, la Fiscalía que investiga los feminicidios, inició entre enero y octubre, 61 carpetas por este delito —con otros datos oficiales— porque en alcaldías donde el año pasado se reportó un solo caso, como Tlalpan, en lo que va de este 2020 suma ya nueve; mientras que Iztapalapa, donde las autoridades saben que históricamente se concentra la violencia feminicida, ya tienen 12 carpetas.

En este contexto, las autoridades informaron así los "resultados" a un año de la declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres y las Niñas, en una ciudad donde aún no acaba el año y ya asesinaron a 61 mujeres; esos homicidios siguen ocurriendo en las mismas zonas y se ha disparado en otras. A mí no me queda más que preguntarme, ¿de qué ha servido esa estrategia? Si es que la hay.



En fragancia

GUSTAVO FONDEVILA

enfragancia@reforma.com



La nueva movilidad

Paradójicamente durante la pandemia, la naturaleza disfrutó de cierto alivio: menos actividades humanas significaron menos presión sobre los recursos naturales (agua, aire, animales y bosques). Y la Ciudad de México no escapó a esta lógica de hierro: las restricciones de la movilidad en el Valle Metropolitano dieron un respiro a la contaminación habitual. Menos autos circulando significó aire más limpio. Así de simple.

Y también rápidamente, el semáforo naranja trajo consigo más actividades, apertura de negocios y más movilidad, es decir, más autos y transportes en las calles. No hace falta decir que aumentaron los accidentes de ciclistas (que habían ganado espacio) y mayores niveles de contaminación del aire de la Ciudad. Pero lo trágico de esto es que la CDMX sufre más por la contaminación de los autos de los estados vecinos que por los propios.

LOS NÚMEROS DE LA PÉRDIDA

Según el INEGI (2019), cada día circulan en la Ciudad entre 6 y 7 millones de autos, lo que tiene sentido dado el tamaño de la economía de una ciudad estratégica para el desarrollo del País.

Pero curiosamente, a pesar de que los habitantes de la Capital reportan tener 6,084,903 autos, sólo el 21 por ciento de esa cantidad se somete a los estrictos controles de contaminación del Gobierno de la Ciudad (verificación vehicular). El resto va por la libre, sin pagar los costos de lo que contamina, sin tener que arreglar su auto para contaminar menos, o directamente contaminando a gusto.

Y como muestra la tabla, no se trata de un grupo pequeño de oportunistas (aviadores) sino de una aplastante mayoría: casi el 80 por ciento de los autos de la Ciudad escapan a los controles (4,804,903

Aplastante mayoría

En tres entidades las cifras de verificación y de autos difieren.

ENTIDADES	INEGI	VERIFICACIÓN	DIFERENCIA
Edomex	8,455,028	9,000,000	-544,972
CDMX	6,084,903	1,280,000	4,804,903
Morelos	905,051	1,000,000	-94,949

autos). Sólo 2 de cada 10 autos son examinados de acuerdo a las altas exigencias de la Ciudad, los demás hacen lo que quieren. La diferencia es tan grande que ya no debería ser visto como una picardía de los capitalinos, sino como un problema de política pública.

Pero curiosamente, cada jefe/a de Gobierno se vuelve tímido/a al asumir esta responsabilidad frente -por ejemplo- al Edomex (que se lleva la parte del león en verificaciones y emplacamientos).

Y esto significa un universo de problemas porque esos casi 5 millones de autos tienen autorización para circular en la Ciudad, aunque contaminen a niveles que están prohibidos.

La ecuación es muy sencilla: verifican en la Ciudad aquellos que están -por un motivo u otro- obligados a hacerlo y los muy pocos ingenuos u honestos que creen que si viven en la CDMX, sus responsabilidades

deben asumirse también en la Ciudad.

Ahora, olvídense de las personas, no espere compromiso de su vecino, pero ¿y las autoridades? ¿Tampoco tienen obligaciones con la Ciudad que gobiernan? ¿Para qué verificar a 2/10 autos si los otros 8 pueden escapar con facilidad a los controles? (de hecho, se puede pagar y recibir el holograma por correo). ¿Nadie en el Gobierno ve el sinsentido de todo eso? Porque ni siquiera es necesario un gran despliegue de iniciativas sino una sola para empezar: promover un programa homologado de verificación en toda la Megalópolis.

Porque se supone que a los estados vecinos deben interesarles la contaminación propia también. Subir un poco el estándar para tener ciudades más limpias no debería ser un tema tan complicado de discutir y negociar. A menos que el diablo meta la cola y haya intereses particulares en juego.



Jorge Gaviño

Crónica de un nombramiento anunciado 12/11/20

"Nunca hubo una muerte más anunciada".

Gabriel García Márquez

“ Yo me postulé solito. Desde que vi la Constitución (...) dije: —El Instituto y esta Constitución permiten hacer cosas que los planificadores hemos esperado toda nuestra vida—...”.

Estas fueron las palabras con las que, el pasado 6 de noviembre, el Mtro. Pablo Benlliure (candidato a dirigir el Instituto de Planeación capitalino), respondía a una de mis preguntas sobre la autonomía de su postulación.

El proceso para definir dicho nombramiento no es sencillo, pero podemos intentar simplificarlo en tres etapas que vienen estipuladas en la Constitución local y en la ley correspondiente.

Lo primero es integrar el Comi-

té de Selección. Para esto, la Jefa de Gobierno tiene que hacer una lista de diez personas expertas en la materia y remitirla al Congreso.

En segundo lugar, de esas diez personas el Congreso debe elegir cinco para conformar el Comité.

En la siguiente etapa, la Constitución señala que “la o el Director General” del Instituto de Planeación: “Será designado por mayoría calificada del Congreso a partir de una terna propuesta por un comité de selección”.

Sin embargo, en contravención a lo que establece la Constitución local, la Comisión de Normatividad del Congreso determinó, mediante un decreto, auto-asignarse la responsabilidad de “dictaminar la designación de la persona titular” mediante un proceso de evaluación.

Lo anterior ya generó diversas manifestaciones por parte de los colegios profesionales de ingenieros, urbanistas y arquitectos que reclaman la irregularidad del procedimiento por no estar apegado a lo que dice el máximo ordenamiento de la ciudad.

Este complejo aparato fue diseñado para garantizar que la persona titular del Instituto de Planeación, goce de plena autonomía pero, en la práctica, esto no ocurrió así.

Los que estuvimos involucrados en el proceso legislativo, pudimos darnos cuenta de quién iba a ser el elegido, incluso antes de que el Co-

mité de Selección fuera integrado (si usted tiene curiosidad, puede constatarlo en un tuit que subí el 18 de septiembre de este año donde viene mi vaticinio).

La evaluación que llevó a cabo la Comisión de Normatividad fue una burla. Se trató de una somera calificación (del 1 al 10), de la “probidad” y la “solvencia” académica y profesional de los candidatos.

¿Usted conoce un “probidómetro”? La probidad no se puede medir en una escala numérica: se es probo o no.

¿Por qué construir toda una simulación?, ¿por qué no simplemente cambiar el proceso para que la Jefa de Gobierno pudiera nombrar a quien ella considerara idóneo para el puesto?

Al final hasta la terna desapareció. Cuando los otros dos candidatos vieron que ni Demóstenes, con toda su elocuencia, podría cambiar la mente de la mayoría de los integrantes de la Comisión, decidieron pedir que sus nombres fueran retirados del Acuerdo acusando: “... una violación sistemática al proceso parlamentario”.

No parece legítimo pisotear así el espíritu de nuestra Constitución, para que se cumpliera sin tropiezos un nombramiento tan anunciado.

***Vicecoordinador de Grupo Parlamentario del PRD**
@jorgegavin



• SURCO

Por Obdulio Ávila

QR ¿invasión a la privacidad?

El Gobierno de la Ciudad ha solicitado un registro con QR o mensaje SMS para ingresar a cualquier espacio cerrado, público o privado. Hace una semana la Agencia Digital de Innovación Pública lo presentó como un sistema obligatorio; sin embargo, posteriormente la Jefa de Gobierno señaló que sería de incorporación voluntaria y no se sancionaría a los que no lo hicieran. La medida ha sido aplaudida y criticada.

La medida estuvo en vigor en diversos establecimientos de la ciudad desde la semana pasada.

Rastrear una enfermedad para cortar o disminuir el contagio es una acción razonable y urgente, aunque sea una medida tardía o el sistema utilizado (para algunos) poco eficaz. Sin embargo, el poder público está obligado a que sus decisiones estén basadas en el ordenamiento jurídico y debidamente justificadas, lo que se conoce como fundamentación y motivación de los actos de autoridad.

Conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en la Ciudad de México, estamos ante un tratamiento intensivo o relevante de datos personales, que ameritan una manifestación de impacto a la protección de datos personales.

El Gobierno de la Ciudad debió realizar una evaluación de impacto en la protección de datos personales y presentarla ante el INFOCDMX para su dictamen y este órgano debió emitirlo dentro de los treinta días posteriores a la presentación de la evaluación.

El dictamen debe contener recomendaciones que permitan mitigar y reducir la generación de impactos y riesgos que se detecten en materia de protección de datos personales. ¿Por qué no se ha hecho público?

La Ciudad cuenta con órganos e instrumentos para tratar datos personales sensibles, ¿por qué no se socializa el instrumento correspondiente que señale que el tratamiento de los datos resultan proporcionales, necesarios e idóneos frente al interés público de preservar la salud pública?

De las personas físicas que registran su número telefónico se conocerán qué lugares visita, por lo que puede desprenderse información para fines distintos a los del combate a la pandemia. Además, se desconoce si se accede a otro tipo de metadatos contenidos en el aparato telefónico, por lo que existe incertidumbre en el tratamiento de la medida.

En adición, el ordenamiento jurídico local ordena poner a disposición de las personas el aviso de privacidad, para que se tenga certeza de cómo se trataran sus datos. Sin embargo, ningún establecimiento lo hace.

La protección de datos personales está vinculada a la libertad política, el sistema implementado implica manejo de datos personales sensibles, y el proceso electoral puede mantener ocupada a una Agencia Digital, tildada de reducto de secciones de asalto a las oposiciones capitalinas.

Urge transparentar, aclarar y socializar la satisfacción de los requerimientos jurídicos de la medida.

E insisto, si los datos se guardan y utilizan, será un cúmulo de información que habrá servido para aminsonar la pandemia y también para tomar decisiones políticas y electorales.

Twitter: @ObdulioA



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



51

Licitación de la L1, en chino y para los chinos

Con un cúmulo de pequeños errores que se fueron sumando, el próximo viernes 27 de noviembre se elegirá al ganador de la licitación para modernizar la Línea 1 del Metro de la CDMX, que se perfila a ser hasta ahora el contrato de infraestructura más grande del sexenio (39 mmdp) y todo indica que va a quedar en manos de la firma china Railway Construction Corporation (CRCC), si leyó bien, la misma del costosísimo tren México-Querétaro (que se vino abajo tras el escándalo de la Casa Blanca de la Gaviota).

La modernización de la Línea 1, con 50 años de vida, es importante, no sólo por ser la que moviliza a la mayor cantidad de personas, sino también porque permitirá unir Santa Fe y Toluca con la terminal Observatorio, claro si es que alguna vez entra en operaciones el Tren Interurbano.



SE LES HIZO BOLAS ELENGRUDO...

En primer lugar, una cláusula de la licitación exigía que se le cediera al Metro la propiedad intelectual del proyecto, postura que de entrada causó que firmas como Bombardier, Alstom, Siemens, Mitsubishi y otras dijeran "yo no le entro". Es como vender un coche y ceder todas las patentes sin querer que te las incluyan en el precio, un tema que para los chinos parece no ser un problema.

También complicaron la estructura de financiamiento, pues no los dejaron costear el proyecto a través de Udis, a pesar de que el contrato está indexado a la inflación y tampoco les permitieron el refinanciamiento.

Había también errores en la redacción de las garantías, pues usualmente conforme se va cumpliendo un proyecto,

se pueden ir liberando las mismas, aquí las garantías crecían.

Esto y más, a la hora de integrar los requisitos en el modelo, no reflejaba el precio máximo.

Así pues, y aunque el precio final se decide esta semana en un mecanismo de subasta, todo indica que no habrá pujas ya que tuvieron que presentar un monto de entrada, el cual hoy tiene una diferencia de más 40 por ciento entre la de los chinos y la de CAF, por lo que TODO indica que el proyecto entero será para los chinos.

CAF no es un jugador nuevo en el Metro capitalino, pues ha suministrado diferentes flotas de Metro desde 1992 y realiza también actividades de mantenimiento, mientras que la CRCC no tiene experiencia en los trenes neumáticos y tendrá que conseguir personal para entrar y salir a trabajar al Metro todas las noches a realizar un proyecto muy complejo.

¿Y EL CONTENIDO MEXICANO?

Es sólo es para los discursos, pues los requisitos permiten que la mayoría podría ser importado desde Asia: las vías, el sistema de control, y sobre todo los trenes. Ojo, no estoy diciendo que se haya hecho una licitación "a modo", pero sí llena de errores. Pues, si sólo hay dos concursantes después de más de 3 mil 200 preguntas sobre las bases, el resultado no pinta bien ¿o sí?



LA CDMX VS LOS RESTAURANTEROS

¡ Así como lo están leyendo! por un lado el Grupo Fisher's salió a denunciar la extorsión que estaba sufriendo por parte de los empleados del Invea. No sólo mediante desplegados, sino con videos en los cuales decían: "No nos vamos a dejar, no nos vamos a dejar". El 11 de noviembre recibieron la visita de dos empleados del Invea y tras cumplir favorablemente con los 40 puntos de la revisión, les otorgaron el acta correspondiente para seguir su operación en el Fisher's de polanco. Pero unos días después, 14 de noviembre, volvieron a presentarse estos agentes argumentando que no cumplían con las normas. ¡quihúboles! Ojo, grupo Fisher's cuenta con una trayectoria de 31 años en la industria restaurantera. De hecho, podría decirse que es una historia de éxito y de superación por parte de don Simón Hampazumian y toda su familia y empleados. Durante la pandemia han donado más de 64 mil comidas a personal médico de hospitales en la CDMX y el Edomex. Y si esto le indignó, apenas el 12 de noviembre en este mismo espacio les informé que la industria restaurantera esta pasándola muy mal, que tan solo en la zona metropolitana se prevé que cerca de 7 mil 500 restaurantes no volverán a abrir ante las actuales condiciones sanitarias y que están en riesgo 300 mil empleos a nivel nacional.

Por cierto, la falta de comunicación que hay entre el gobierno de la ciudad y las alcaldías, es una de las razones que más genera conflictos. Por un



lado, hubo un acuerdo por la mañana con la jefa de Gobierno para comenzar el lunes, pero por el otro en la gaceta oficial se escribió que era desde el viernes.

Y presto, el alcalde morenista Víctor Romo decidió hacer lo propio y entró con policías y personal de la alcaldía a restaurantes de Polanquito (a los que no son de los consentidos) y exigir el cierre. ¡Ver para creer! ¿y los ambulantes, apá? Ellos son clientes, nuestros clientes...



UNA BUENA...

Durante la pandemia la Cdmx sacó el Mercomuna, que es un programa de vales de apoyo que solo podían ser canjados en los micro comercios de cada alcaldía con la intención de reactivar la economía local. La buena noticia es que la jefa de gobierno, más allá de quien la ganó, puso en las bases de licitación sobre quién iba a emitir nuevos los vales para los empleados del gobierno que también fueran canjeables en los micro comercios adheridos al Mercomuna, obvio con la intención de apoyar a la reactivación económica de los más necesitados.



OPINIÓN



SIN PROTOCOLO

EL FANTASMA DE "EL OJOS"

JOEL SAUCEDO

6

En Morena la disciplina y la institucionalidad, no es parte de su vocabulario. En los hechos, es todo lo opuesto.

Por ejemplo, en días pasados le brincaron las trancas al líder de ese partido en la Ciudad de México, Héctor García y por supuesto a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

Resulta que en una actitud rebelde el alcalde de Tláhuac, Raymundo Martínez Vite, formó un bloque político para impulsar su reelección.

Además, ha sostenido reuniones con el polémico Alejandro "El Grandote" López Villanueva, líder de "Los Panchos Villa".

También con Alejandro Durán, familiar de la diputada sin partido Teresa Ramos y Gilberto Ensástiga, ex delegado de esa demarcación.

Ahí, se acordó cerrarle el paso a Rigoberto Salgado, quien presume tener en la bolsa la candidatura.

Sin embargo, el riesgo de nombrar a Salgado, incendiaría de nuevo la demarcación, tal y como sucedió con la muerte de Felipe de Jesús Pérez "El Ojos".

Lo que planean los opositores al diputado Salgado, es el cierre de avenidas y una movilización masiva, hasta colapsar Tláhuac.

El objetivo, es revivir el trágico episodio que estuvo a punto de costarle el cargo al entonces delegado Rigoberto Salgado.

Están claras las intenciones de Martínez Vite, pero ¿eso se lo permitirá la jefa de gobierno? Difícilmente.

Quizá el temor de Vite es que llegue otro a la alcaldía y descubra los negocios de su hijo "Lalo" Martínez López.

Por lo pronto, el alcalde recurre a su cercanos -Héctor Jiménez Garcés y Luis Milla- para que le hagan el trabajo sucio con la promesa de un cargo o candidatura.

La moraleja es que Morena opera a todo lo que da para no dejar nada ni para ellos mismos.

PROSPECCIÓN... El PRD en la Ciudad de México, encabezada por su presidenta Nora Arias Contreras, aprobó por unanimidad la convocatoria y la política de alianzas para las elecciones del 2021. La dirigente perredista se pronunció por un frente unido contra la ineptitud, el fracaso y la indiferencia de los gobiernos de Morena ante la crisis sanitaria y económica. La elección incluirá a alcaldes, diputados y concejales.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx